

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
c/ Miguel Ángel, 11
28010 – MADRID

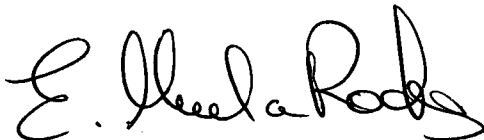
Madrid, 16 de julio de 2009

**Ref.: Hecho Relevante – Endeudamiento superior al 5% de INVERTIA DE
GESTIÓN SICAV SA**

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28.1 del RD 1309/2005, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

El día 8 de julio de 2009, el endeudamiento de INVERTIA DE GESTIÓN SICAV SA representaba el 22,99% del patrimonio de la IIC. Dicho descubierto quedó regularizado con fecha 15/07/09.

Atentamente,



INVERSIS GESTIÓN, S.A., SGIC
P.P.